

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CESIÓN DE EMPRESAS**

**24290** *C.E.E.I. GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA  
(SOCIEDAD CEDENTE)  
INSTITUTO GALEGO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA  
(SOCIEDAD CESIONARIA)*

Anuncio de Cesión Global del Activo y del Pasivo.

De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (LME), se hace público lo siguiente:

1.- Que la Junta General Extraordinaria de la sociedad C.E.E.I. Galicia, Sociedad Anónima (Sociedad Cedente), con domicilio en Santiago de Compostela, Barrio de San Lázaro 63ª, Edificio Igape 3ª Planta y CIF número A-15.339.328, ha acordado en sesión celebrada el día 10 de agosto de 2012, la extinción de la Sociedad Cedente mediante la cesión global de los activos y pasivos de la sociedad C.E.E.I. Galicia, S.A., al Instituto Galego de Promoción Económica (IGAPE), con domicilio en Santiago de Compostela, Complejo Administrativo de San Lázaro, s/n, y CIF número Q-6.550.010-J, todo ello de acuerdo con el Proyecto de Cesión Global de Activo y Pasivo, depositado en el Registro Mercantil de Santiago de Compostela.

2.- Que los accionistas y acreedores tienen el derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado.

3.- Que, según lo dispuesto en el artículo 88 LME, los acreedores tienen derecho a oponerse a la cesión en los términos del artículo 44 de la citada Ley durante el plazo de un mes, contando desde la fecha del último anuncio del acuerdo de cesión.

Santiago de Compostela, 10 de agosto de 2012.- Liquidadora única, Doña Covadonga Toca Carús.

ID: A120058988-1